

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL FRIAS S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

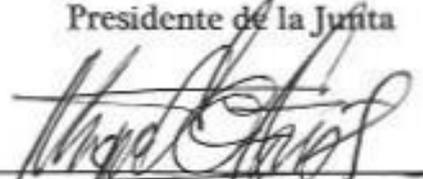
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en Letamendi 818 y 6 de marzo, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIAL FRIAS S.A. con el siguiente accionista: Homero Xavier Frías Ramos con Ochocientas (800) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular el señor Homero Xavier Frías Ramos y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Miguel Gabriel Frías Ramos. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, el accionista decide constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013-2014 y 2015;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el cierre de la compañía ya que la empresa en la actualidad está en disolución por Inactividad.

El Acta en mención es de los años 2013,2014 y 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.


Sr. HOMERO XAVIER FRIAS RAMOS
Presidente de la Junta


MIGUEL GABRIEL FRIAS RAMOS
Secretario Ad-hoc de la Junta